

BOLSA DE ENFERMEROS/AS EN LA RESIDENCIA DE MAYORES "SAN TELMO"

El Tribunal de Valoración para la Bolsa de Enfermeros/as, tras la celebración del examen teórico el pasado día 27/05/2016, adoptó los siguientes A C U E R D O S:

<u>PRIMERO.-</u> Publicar, en la página Web y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, la plantilla con las respuestas del examen.

<u>SEGUNDO.-</u> Conceder un plazo de 3 días, a contar desde el día siguiente a esta publicación, para la formulación de reclamaciones.

Palencia, a 30 de Mayo de 2016 EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

> DIPUTACIÓN PROVINCIAL PALENCIA PERSONAL

Fdo: Juan José Villalba Casas